

MEMORANDUM
No. SGJD-DGDEH-001-2023

PARA: **PAOLA ZELAYA LEONARDO**
Oficial de Información Pública/Oficial de Transparencia
Jefe Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: **ING. MISAEL CÁRCAMO**
Director de la Dirección General de Descentralización del Estado

ASUNTO: Mecanismos de Participación Ciudadana

FECHA: jueves 5 de enero de 2023



Por este medio remito a usted el reporte de los mecanismos de participación ciudadana implementados desde esta dirección a los gobiernos locales, correspondientes al mes de diciembre del año 2022.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atte.

CC. archivo



Diciembre, 2022
SGJD/DGDEH

“Socialización de la Herramienta denominada Registro Público de Descentralización **RPD**”



Informe

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través de la **Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras** DGDEH es la encargada de rectorar, coordinar, dirigir e impulsar el proceso de descentralización a nivel central y municipal enmarcado en la Ley DEH, uno de los objetivos para alcanzar tal fin es que los actores involucrados tengan fácil acceso a información pertinente a dichos procesos, es así que la SGJD implementa el sitio web del Registro Público de Descentralización <https://rpd.sgjd.gob.hn> una plataforma de acceso público, en crecimiento y desarrollo constante, que alojará todo lo referente a la descentralización en el territorio nacional, desde los Organismos Descentralizadores hacia los Organismos Receptores, El marco legal y jurídico, los objetivos, etapas, requisitos, formatos, convenios y toda la información relevante de los procesos de descentralización.

IMPLEMENTACIÓN

*Las 6 jornadas de socialización virtual se realizaron a través de una plataforma de video conferencia, (Zoom) en los días y horas programados según una calendarización previamente establecida, los días jueves 15, viernes 16 y lunes 19 de diciembre en horarios de 9:00 a.m. y 1:30 p.m. en la que se desarrolló la agenda propuesta con los diferentes grupos focales identificados como actores involucrados en los procesos de descentralización a nivel local, el señor Sub Secretario de Gobernación y Descentralización abogado Sergio Coello brindó un mensaje de bienvenida, así mismo, amplió sobre la importancia de la descentralización para el gobierno de la señora Presidente Xiomara Castro.- De igual manera se abordaron los siguientes temas: Una breve reseña, la Ley DEH y la importancia de la descentralización, en donde el señor director de la DGDEH ing. Misael Cárcamo explicó de forma clara y con un mensaje diferenciado de acuerdo a cada grupo focal la importancia y alcances del nuevo sitio del RPD para convertirse en la herramienta que coadyuve a la democratización en la toma de decisiones y la implementación de Políticas Públicas más cercanas al ciudadano. luego con la colaboración de la **Unidad de Infotecnología** se realizó un recorrido en vivo explicando cada una de las secciones del sitio web del **RPD**, su importancia y utilidad, para luego realizar la etapa de preguntas y/o comentarios.*

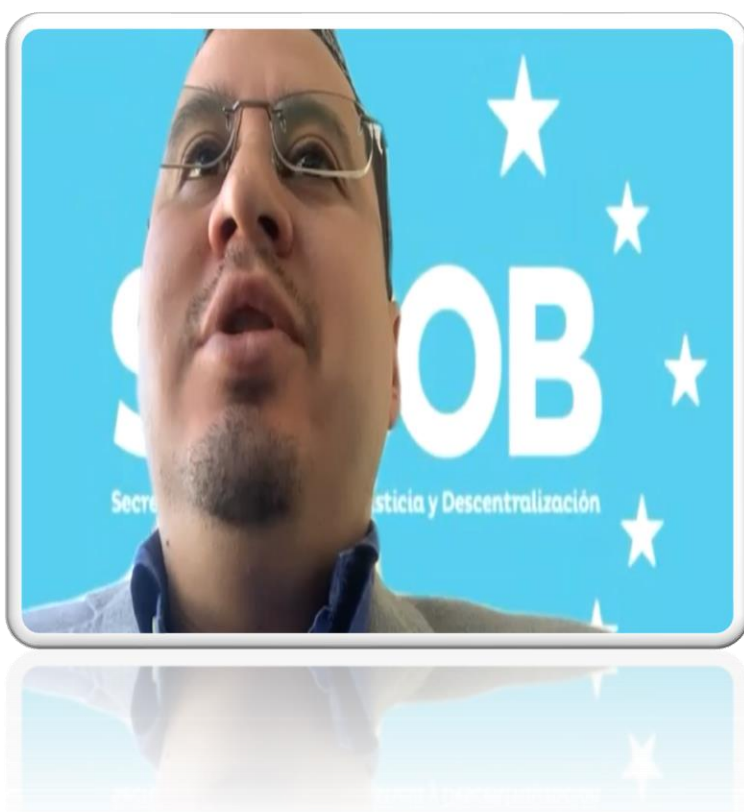
RESUMEN EJECUTIVO

Nombre	- Socialización de la Herramienta denominada Registro Público de Descentralización RPD
Unidad Ejecutora	- Dirección General de Descentralización DGDEH
Producto	- Registro Público de Descentralización de Honduras socializado de manera virtual con los grupos focales involucrados en el proceso de Descentralización a nivel regional en coordinación con la Asociación de Municipios de Honduras
Objetivo del Producto	- Concertar las acciones estratégicas para la ejecución de la descentralización en Honduras
Tipo de Producto	- Final
Programación anual	- 6
Ejecutado	- 6
Grupos focales (actores) involucrados en el proceso de Descentralización	• Organismos Descentralizadores (Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas). • Organismos Receptores (Municipios). • Mancomunidades. • Gobernadores Departamentales. • Unidades Técnicas Departamentales. • Directores departamentales de Salud y Educación. • Prestadores (Gestores) de servicios de Salud descentralizados.
Número de Participantes	- 100 participantes en total

Jueves 15, diciembre.

Jornada matutina >>>>

La primera jornada de Socialización comienza a las 9:00 a.m. con el primer grupo de los Equipos Técnicos de los Organismos Descentralizadores puesto que se ha venido realizando varias reuniones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica de Descentralización lo cual ha permitido que cada uno de los participantes este mas al tanto de los conceptos, actividades y objetivos de la descentralización.

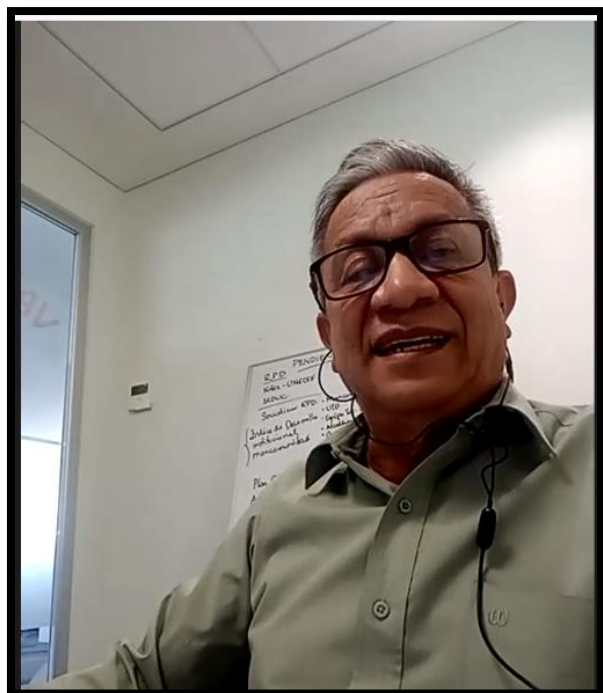


El señor Sub Secretario de Gobernación y Descentralización abogado Sergio Coello brindó el mensaje de bienvenida a la jornada de socialización del Registro Público de Descentralización RPD.

A la jornada de socialización se invitaron a los Equipos Técnicos de los siguientes organismos descentralizadores:

Organismo Descentralizador	Equipo Técnico
- SESAL	- Vera Diaz - Harold Chávez
- SIT	- Silvia Valladares - Bryan López
- PROASOL	- Paola Juárez
- SEGURIDAD	- Miguel Colindres
- FHIS	- Ana Bu - Cinthia Arteaga - Martha Gómez

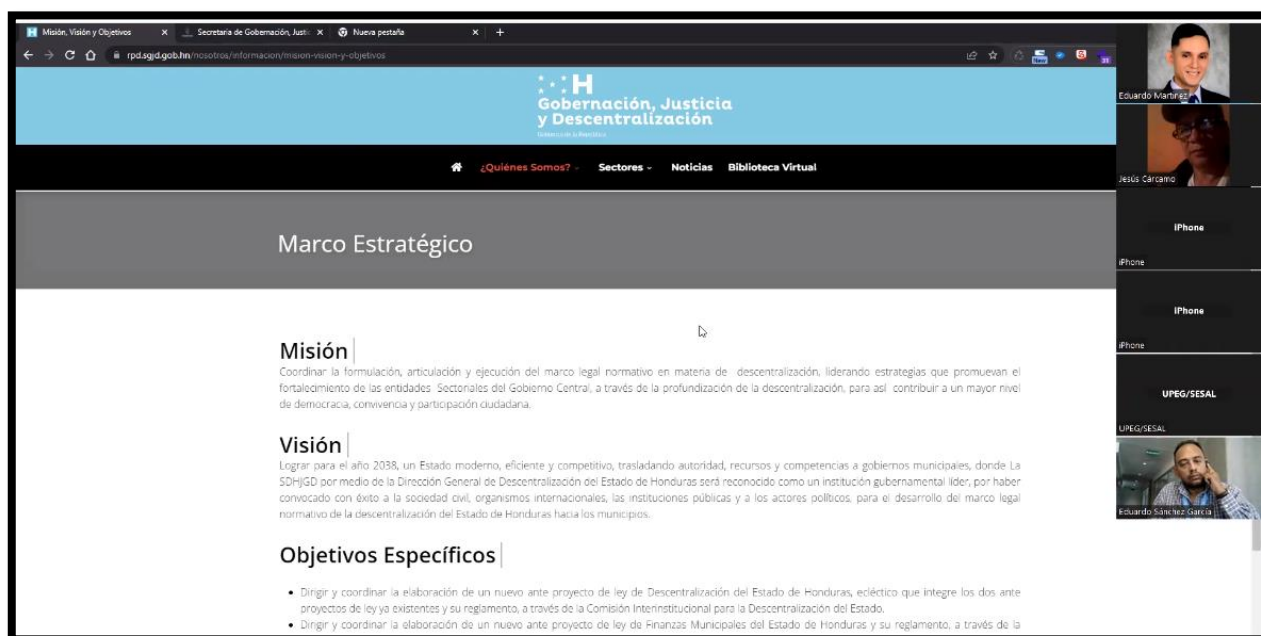
El director de la DGDEH ing. Misael Cárcamo expuso los temas según la agenda establecida, haciendo énfasis en la importancia de los procesos de descentralización y de que la ciudadanía este al tanto de cuan eficiente somos en la implementación del mandato de la Ley, y los compromisos que cada uno tiene como ente descentralizador.



Ing. Misael Cárcamo
Director de la DGDEH

Seguidamente se realizó un recorrido por la plataforma del RPD explicando cada una de las secciones con que cuenta, se explica que la Unidad de Infotecnología de la Secretaría ha sido la encargada del diseño y construcción de la misma, que se encuentra en su primera fase por consiguiente seguirá desarrollándose y creciendo según los requerimientos tanto de los organismos descentralizadores como de los organismos receptores.





La plataforma esta conformada para alojar en diferentes formatos la información referente a los procesos de descentralización, tendrá una Biblioteca Virtual en donde se encontraran documentos, imágenes, videos y audios con el objetivo de brindar información a los usuarios, el marco regulatorio y además se prevé brindar información estadística sobre estándares departamentales y municipales geo referenciados, la plataforma cuenta con las ultimas tecnología para brindar seguridad que brindaran protección de la información con el enfoque de un gobierno abierto y transparente.

Preguntas y comentarios >>>>

- ¿Cuál es la expectativa que tiene la Secretaria de Gobernación con respecto a la SESAL, cuál sería la información que solicitarían para cargar en la plataforma?
-

Jornada Vespertina >>>>

La jornada de socialización continuó a partir de la 1:30 p.m. los Equipos Técnicos invitados fueron los siguientes:

Organismo Descentralizador	Equipo Técnico
- SEDUC	- Wilmer Turcios - José Pavón - Claribel Turcios
- SERNA	- Mildred Flores - Raquel Muñoz
- SEFIN	- Juan Nolasco - Héctor Díaz
- SDE	- Bessy Castro - Milagro Nájera
- RED SOLIDARIA	- José Flores - Fernando Padilla

La dinámica de la socialización con los equipos técnicos prosiguió bajo el mismo esquema, el mensaje de bienvenida del señor sub secretario abogado Sergio Coello, el desarrollo de la agenda por el ing. Misael Cárcamo y luego el recorrido por cada una de las secciones del RPD, que estuvo a cargo de la Unidad de Infotecnología.

Los participantes en esta jornada de socialización son los integrantes de los equipos técnicos que han estado trabajando, a partir de la instalación de la Mesa Técnica el 1 de diciembre, en la construcción del Plan General de Descentralización, razón por la cual se inició con ellos puesto que ha propiciado que estén al tanto de la ruta que está siguiendo la DGDEH en la implementación de la Ley de DEH.

Preguntas y comentarios >>>>

Viernes 16, diciembre.

Jornada matutina >>>>

Para esta jornada se invitó a las **Unidades Técnicas Departamentales** UTD's dependientes de la SGJD y a **las mancomunidades**, sin embargo las UTD's tenían programada otra actividad por lo que se reprogramó la socialización para el día martes 20 del presente mes.

La invitación a las mancomunidades se realizó a través de la presidente de la red de mancomunidades **Lourdes Espinoza**, la jornada de este día dio inicio a las 9:00 a.m. cumpliendo con la agenda programada, se conectaron a esta reunión 27 personas representantes de 18 mancomunidades:

MANSUCOPA, NASMAR, MUNASBAR, CAFEG, MANCEPAZ, MAMUCA, COLOSUCA, MAVAQUI, GUISAYOTE, MAMUCOL, ZMVS, MANCORSARIC, MAMUDEC entre otras.

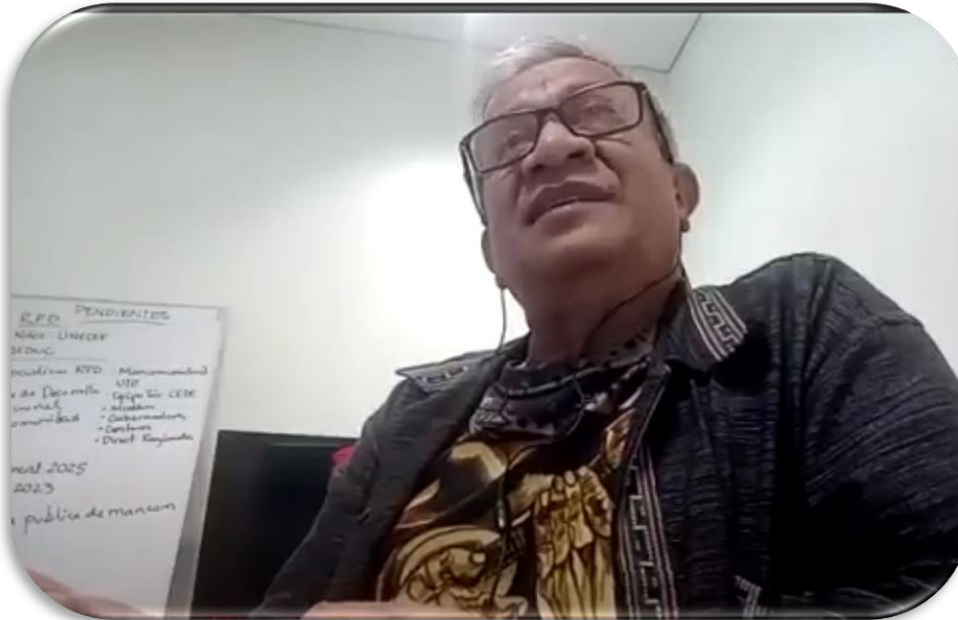
El director de la DGDEH ing. Misael Cárcamo en su intervención explica la diferencia entre firmar convenios entre las Secretarías y las mancomunidades o los municipios no precisamente es descentralización, antes no existía un marco regulatorio, ahora tenemos la Ley de DEH, amparados en eso los municipios serán certificados para optar a las competencias que deseen se les descentralice esto implica transferir autoridad, responsabilidad pero también los recursos necesarios que serán entregados a través de transferencias, aclarando que estas no tienen ninguna relación ni están condicionadas a las que actualmente se les proporciona a los municipios.

Preguntas y comentarios >>>>

- Se solicita una memoria de esta reunión para tenerla como referencia para socializarla con alcaldes y equipos técnicos municipales.
- Cuando se habla de certificarnos, ¿Cuál debe ser el perfil mínimo que debe reunir la mancomunidad?

Jornada Vespertina >>>>

Continuando con la socialización en el horario de la 1:30 p.m. el turno correspondía a los **Gobernadores Departamentales**, lamentablemente la asistencia a la socialización del RPD fue mínima ya que solamente se conectaron a la reunión 5 de los 18 Gobernadores Departamentales, no obstante, el cumplimiento de la agenda se llevó a cabo según lo planificado.



El ing. Misael Cárcamo explicando a los Gobernadores Departamentales la importancia de la descentralización y del RPD.

El equipo técnico de la Unidad de Infotecnología realizó el recorrido por el sitio web del RPD explicando cada una de las secciones que lo conforman y la importancia de la información que contendrá una vez se vaya alimentando con la colaboración de todos los actores de la descentralización.

Preguntas y comentarios >>>>

Al finalizar la jornada no hubo comentarios ni preguntas por parte de los Gobernadores Departamentales.

Lunes 19, diciembre.

Jornada matutina >>>>

Para la última jornada de socialización del RPD se invitaron a participar a los ***Prestadores (Gestores) de servicio de salud descentralizada***, que están delegados a municipios y mancomunidades, para realizar la invitación se contó con la colaboración de la doctora Vera Diaz directora de la UGD-SESAL.

La jornada comenzó con el mensaje del señor sub secretario de Gobernación y Descentralización abogado Sergio Coello.



Continuo con la agenda el ing. Misael Cárcamo, agradeciendo el esfuerzo de cada uno por tomarse el tiempo y ser partícipes de la socialización del RPD, tras una breve reseña de como dio inicio la descentralización en nuestro país hasta llegar a la aprobación de la Ley de Descentralización, profundiza explicando el concepto, objetivos, principios y sectores prioritarios de la descentralización.

También el ing. Cárcamo explica que hasta ahora no existía un marco regulatorio de la descentralización, por lo que la delegación de los servicios de salud que hasta ahora se han efectuado se enmarcaron en convenios entre la Secretaria de Salud y los Gestores, sin embargo la descentralización apunta a que esta es hacia los municipios a través de sus autoridades mediante procesos de precalificación, certificación y traspaso de las competencias y recursos.

Una vez terminada la participación del ing. Cárcamo se mostro un recorrido por el sitio web del Registro Público de Descentralización RPD, explicando que el proyecto esta en una primera fase por lo que estará en un crecimiento constante, se alimentará de la información que produzcan y proporcionen los organismos descentralizadores y organismos receptores, esto facilitará la toma de decisiones en materia de descentralización.

Preguntas y comentarios >>>>

- Creo que se debió haber mandado el enlace para unirse a la reunión porque de la invitación que mandaron no se podía acceder.

Jornada Vespertina >>>>

Para el cierre de las jornadas de socialización del RPD se invitaron a los **Directores Regionales de Salud y Educación**, también a **8 municipios** que participaron del monitoreo que realizó la DGDEH.

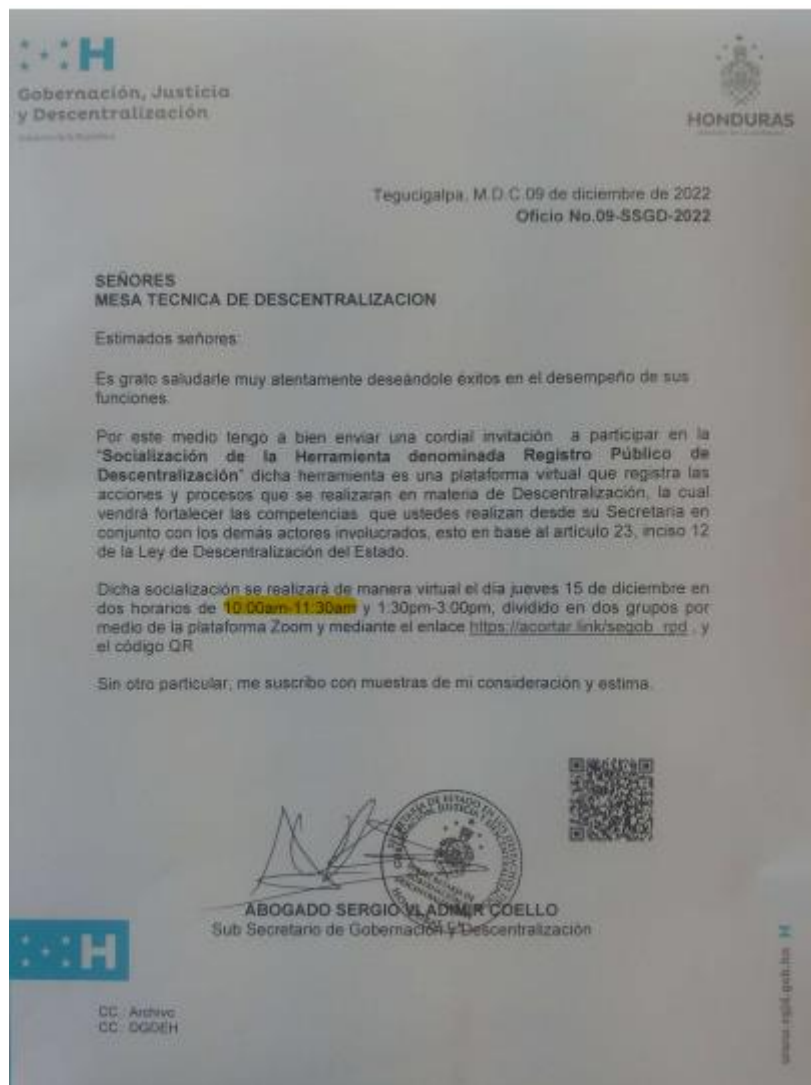
Luego de la intervención del ing. Cárcamo cubriendo cada uno de los puntos de la agenda planteada, y después de la demostración de las secciones con que cuenta la plataforma del RPD los participantes realizaron varios acotaciones y preguntas entre las que destacan las siguientes:

Preguntas y comentarios >>>>

- La doctora Diaz menciona que la SESAL es la que más se ha acercado a los procesos de descentralización, sabemos que no es una descentralización pura, sino más bien una delegación, pero mientras tanto el país no haya desarrollado todos los elementos que el ing. Cárcamo mencionó la SESAL como rectora de los servicios tomara las decisiones que considere pertinentes para continuar o no bajo este mecanismo.
- ¿Según información extraoficial que tan cierto es que donde ya está descentralizado lo va a manejar las alcaldías y ya no serán manejados los servicios de salud por ONG u organizaciones comunitarias?
- Escuche que se van a aperturar 5 nuevos gestores a nivel nacional en el tema de salud, considero que la salud está en crisis, sin embargo, hay un tema delicado sobre el recurso o talento humano, nos hicieron a un lado en la asignación de plazas a personal de primera línea que trabajamos durante la pandemia. Al inicio de este gobierno la propuesta fue eliminar la descentralización ahora veo que estan a favor, entran en contradicción.

Medios de Verificación.

Oficios de invitación.





Tegucigalpa, M.D.C. 09 de diciembre de 2022
Oficio No.09-SSGD-2022

SEÑORES
MESA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN

Estimados señores:

Es grato saludarle muy atentamente deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Por este medio tengo a bien enviar una cordial invitación a participar en la "Socialización de la Herramienta denominada Registro Público de Descentralización" dicha herramienta es una plataforma virtual que registra las acciones y procesos que se realizarán en materia de Descentralización, la cual vendrá fortalecer las competencias que ustedes realizan desde su Secretaría en conjunto con los demás actores involucrados, esto en base al artículo 23, inciso 12 de la Ley de Descentralización del Estado.

Dicha socialización se realizará de manera virtual el día jueves 15 de diciembre en dos horarios de 10:00am-11:30am y 1:30pm-3:00pm dividido en dos grupos por medio de la plataforma Zoom y mediante el enlace https://acortar.link/segob_rpd y el código QR

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.


ABOGADO SERGIO VLADIMIR COELLO
Sub-Secretario de Gobernación y Descentralización



CC: Archivo
CC: DGOEH



Tegucigalpa, M.D.C. 09 de diciembre de 2022
Oficio No.10-SSGD-2022

DOCTORA
VERA DIAZ
Coordinadora de la Unidad de Gestión Descentralizada (GESAL)
Su Oficina.

Estimada Dra. Diaz:

Es grato saludarle muy atentamente deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Por este medio tengo a bien enviar una cordial invitación a los Municipios y Mancomunidades prestadores de servicios de salud y que a la vez sean convocados por su digno medio a participar en la "Socialización de la Herramienta denominada Registro Público de Descentralización" dicha herramienta es una plataforma virtual que registra las acciones y procesos que se realizarán en materia de Descentralización, la cual vendrá fortalecer las competencias que ustedes realizan desde su Secretaría en conjunto con los demás actores involucrados, esto en base al artículo 23, inciso 12 de la Ley de Descentralización del Estado.

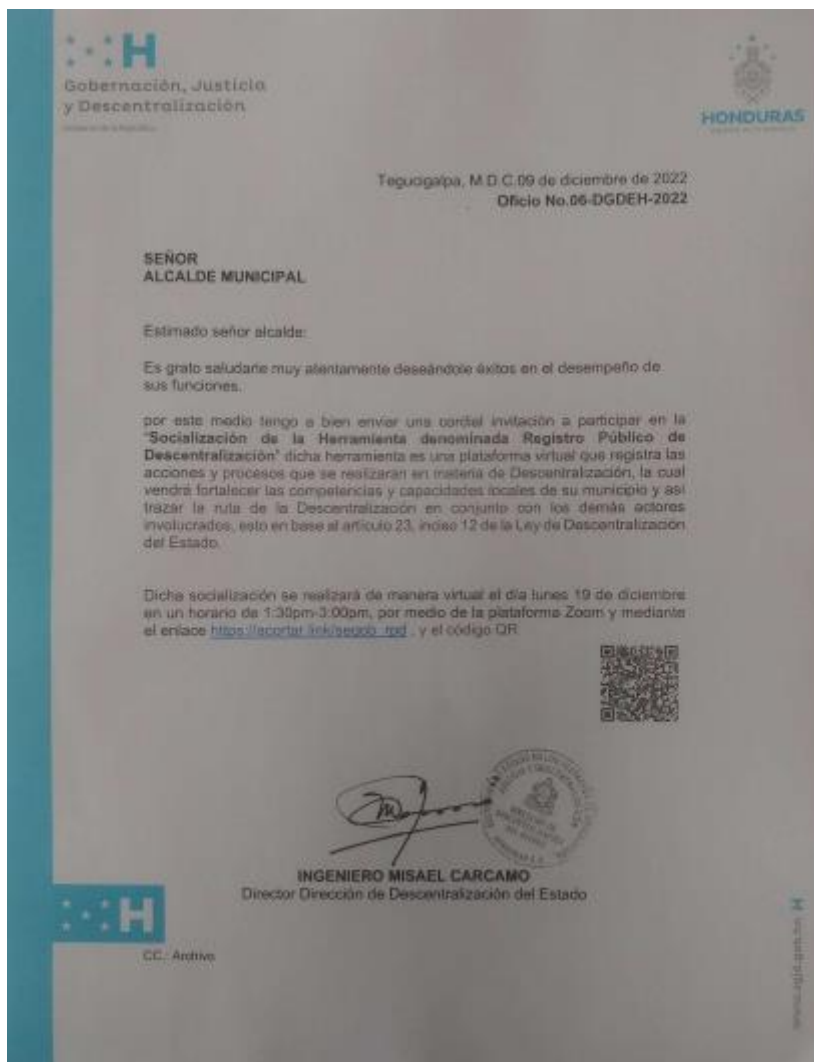
La jornada se desarrollará de manera virtual el día lunes 19 de diciembre en un horario de 10:00am-11:30am, por medio de la plataforma Zoom y mediante el enlace https://acortar.link/segob_rpd y el código QR

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

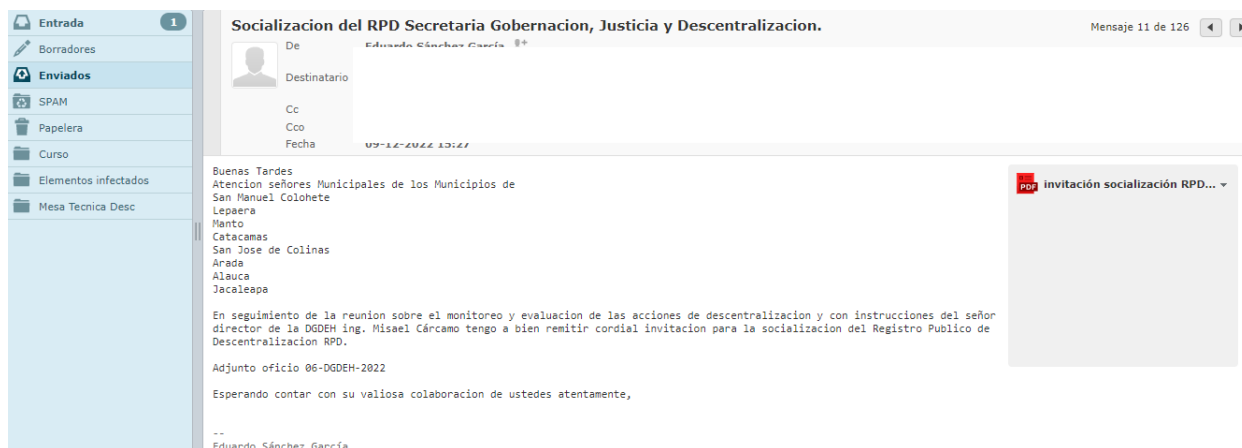

SERGIO VLADIMIR COELLO DIAZ
Sub-Secretario de Estado en los Despachos de
Gobernación y Descentralización



CC: Archivo
CC: DGOEH



Correos enviados.



Volver

Redactar

Responder

Responde...

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Marcar

Más

Entrada

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Curso

Elementos infectados

Mesa Tecnica Desc

Invitación para los Gestores de Salud a la socializacion del RPD

Mensaje 10 de 126

De

Eduardo Sánchez García

Destinatario

Cc

Cco

Fecha

13-12-2022 10:22

Buenos días !

Mi estimada doctora Vera:

De acuerdo con la conversacion sostenida en el sentido de solicitar su colaboración para que por su digno medio se invitara a los Gestores de Salud a la socialización del Registro Público de Descentralización (RPD) remito a usted el oficio 10-SSGD-2022 para que de manera oficial queden cordialmente invitados.

De antemano le agradecemos el favor de su atención.

Atentamente,

--

Eduardo Sánchez García
Técnico en Descentralización
Dirección General de Descentralización DGDDEH
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
Centro Cívico Gubernamental CCG, Torre 2, piso 15

pdf

invitación para gestores de ...

Volver

Redactar

Responder

Responde...

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Marcar

Más

Entrada

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Curso

Elementos infectados

Mesa Tecnica Desc

Invitacion socializacion del RPD equipos tecnicos

Mensaje 7 de 126

De

Eduardo Sánchez García

Destinatario

Cc

Cco

Fecha

13-12-2022 13:06

Buenas tardes!

Un saludos a todos y todas!

Como les adelanté vía wathasapp sobre la socializacion del Registro Público de Descentralización (RPD) remito a ustedes el oficio 09-SSGD-2022 para que de manera oficial queden cordialmente invitados en el grupo del día jueves 15 10:00 a.m.

Esperamos contar con su valiosa participación

Atentamente,

--

Eduardo Sánchez García
Técnico en Descentralización
Dirección General de Descentralización DGDDEH
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
Centro Cívico Gubernamental CCG, Torre 2, piso 15

pdf

invitación socialización equi...

Volver

Redactar

Responder

Responde...

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Marcar

Más

Entrada

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Curso

Elementos infectados

Mesa Tecnica Desc

Invitacion socializacion del RPD equipos tecnicos

Mensaje 6 de 126

De

Eduardo Sánchez García

Destinatario

Cc

Cco

Fecha

13-12-2022 13:09

Buenas tardes!

Un saludos a todos y todas!

Como les adelanté vía wathasapp sobre la socializacion del Registro Público de Descentralización (RPD) remito a ustedes el oficio 09-SSGD-2022 para que de manera oficial queden cordialmente invitados en el grupo del día jueves 15 1:30 p.m.

Esperamos contar con su valiosa participación

Atentamente,

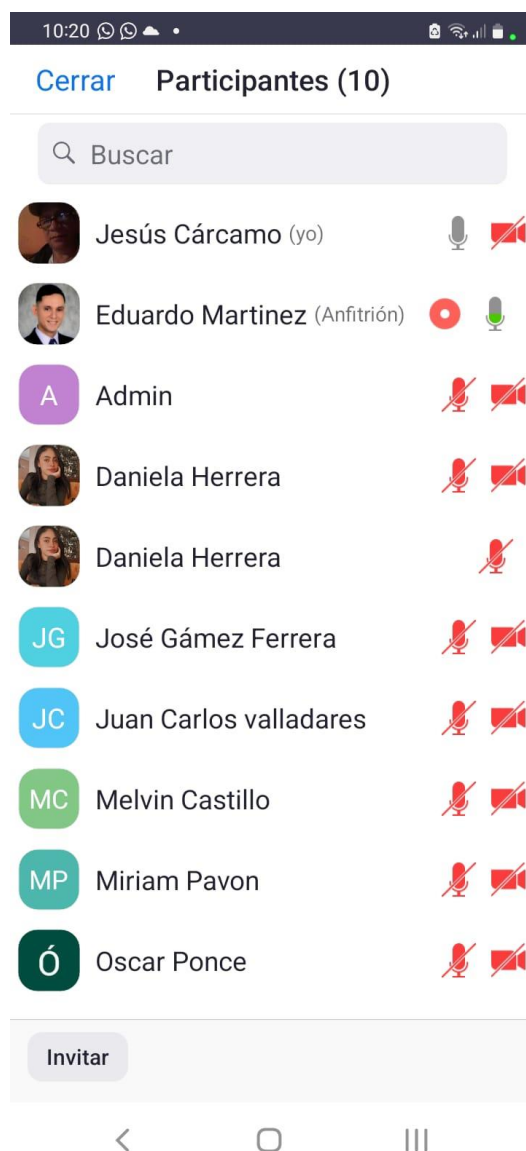
--

Eduardo Sánchez García
Técnico en Descentralización
Dirección General de Descentralización DGDDEH
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
Centro Cívico Gubernamental CCG, Torre 2, piso 15

pdf

invitación socialización equi...

Capturas de las Jornadas vía zoom.



1:40

[Cerrar](#) Participantes (25)

Buscar

- Jesús Cárcamo (yo)
- Eduardo Martinez (Anfitrión)
- araseli martinez
- Daniela Herrera
- DM Denia Maradiaga
- DI Dennis iPhone
- D DR.LIZANDRO
- I iPhone
- ID iPhone de José
- JC Juan Carlos López

[Invitar](#)

1:41

[Cerrar](#) Participantes (24)

- JC Juan Carlos valladares
- JR Julio Rodriguez
- KS Kevin Sánchez
- LM Lic. Menjivar, Redes Colón
- MA Merary Aviles
- MP Miriam Pavon
- MD MUNICIPALIDAD DE JACALE...
- O Olga Antunez
- PM Proyecciones Municipales
- R Reina Mejia
- SP Sandra Pinto

[Invitar](#)

Cerrar

Participantes (15)

Admin



Bayron Urrea



Blanca Lourdes



Cintya Quioto/ Protecció...



Cristhian lambur



Daniela Herrera



Juan Carlos valladares



Melvin Castillo



Miriam Pavon



Oscar Ponce



Daniela Herrera

Invitar



Education
ipd.rgob.gub.uy

Instituto de Desarrollo Organizacional

¿Quiénes Somos? · Sectores · Noticias · Biblioteca Virtual

Funciones Fundamentales de la Unidad de Desarrollo Organizacional

- Proponer normas, que conduzcan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a la implementación de la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.
- Verificar los procesos de cambio organizacional liderados por el nivel de Dirección Superior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación para el cumplimiento de los objetivos, resultados y metas establecidos en los Planes Estratégicos y Operativos.
- Orientar a nivel nacional el proceso de descentralización y modernización de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

Archivos - Unidad De Desarrollo Organizacional (UDO)

- Estaduto del Consejo Honorario Nuevo
- Reglamento General del Estatuto del Consejo Honorario Nuevo
- Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030 Nuevo
- Lineamientos para la Intervención en Educación de Gobiernos Locales Nuevo
- Ruta hacia la Descentralización Nuevo
- Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección General de Desarrollo Profesional Nuevo
- Manual de Promoción y Perfeccionamiento de Agentes Locales en Desarrollo Organizacional 2018-2030 Nuevo

iPhone de José

iPhone de José

Eduardo Martínez

P

Paula Carballal

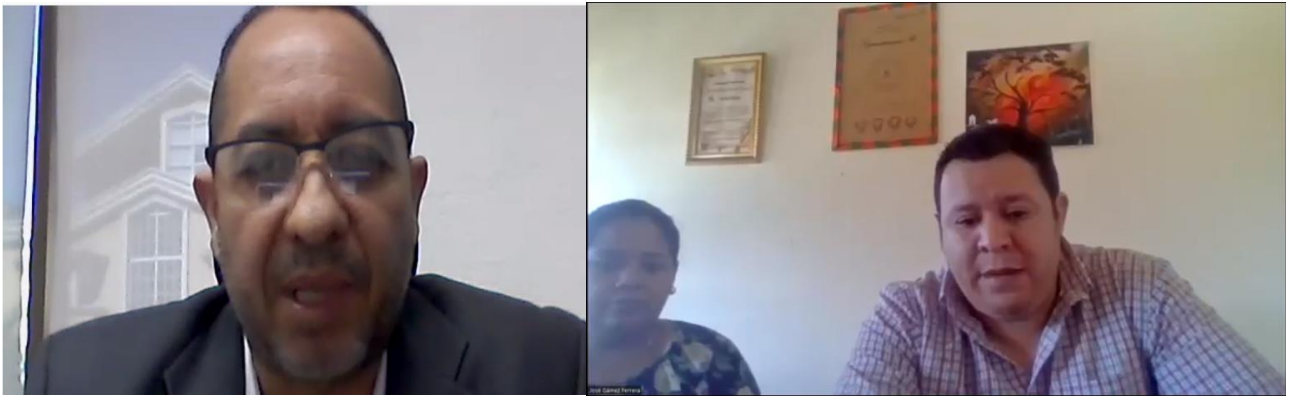
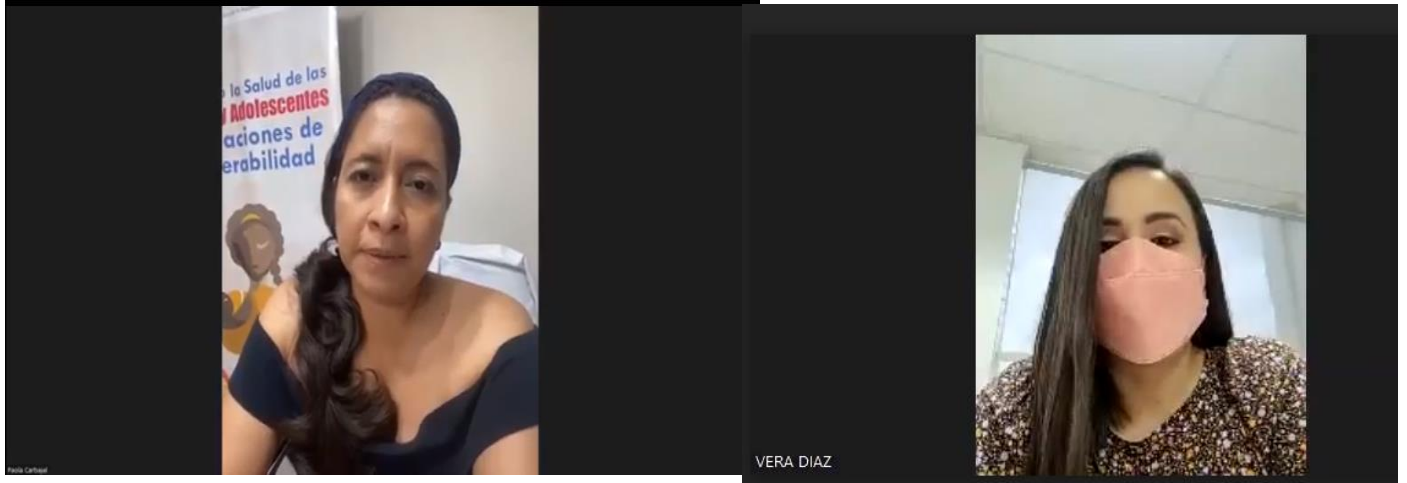
Delizandrio

Delizandrio

a

graciela martinez

© 2022 Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización



VICE MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Sergio Vladimir Coello

Gobernación, Justicia y Descentralización

Eduardo Sánchez García

Juan Carlos Vall...

Juan Carlos Valladares

Jose Pavon

Jesús Cárcamo

Reactivar audio

Iniciar video

Participantes 12

Chat

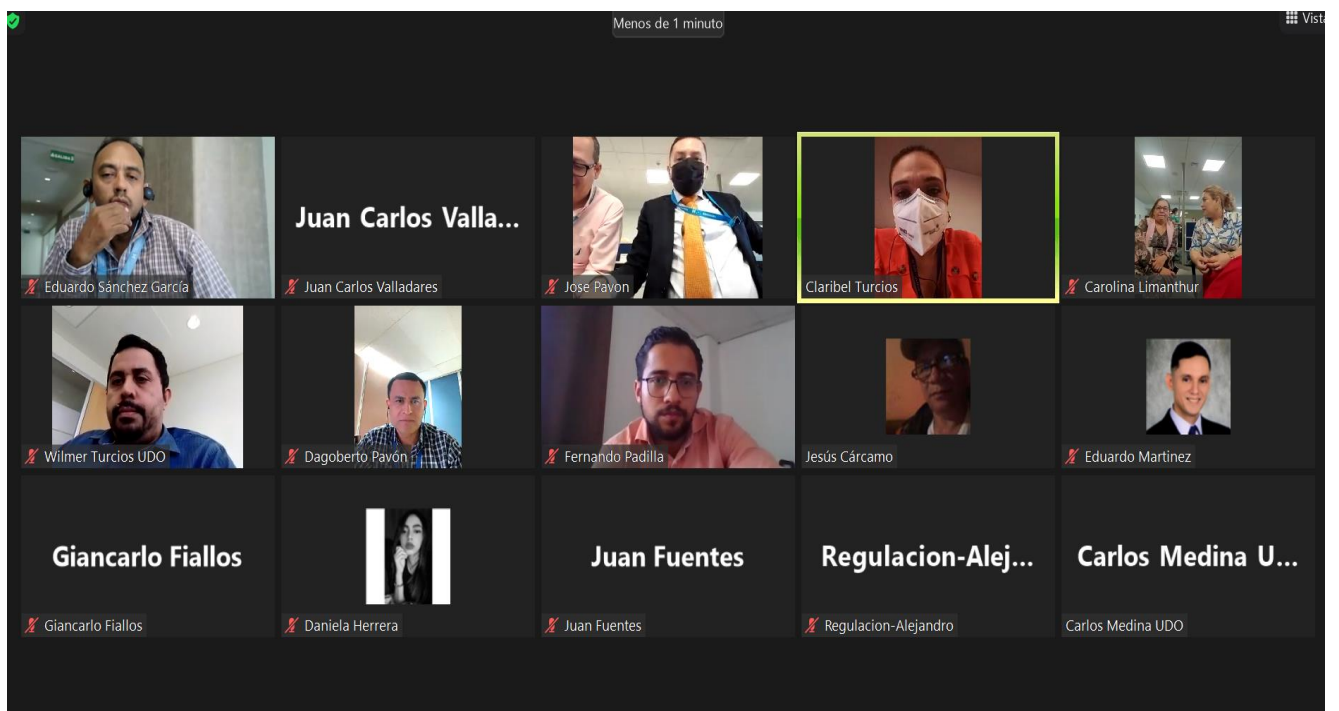
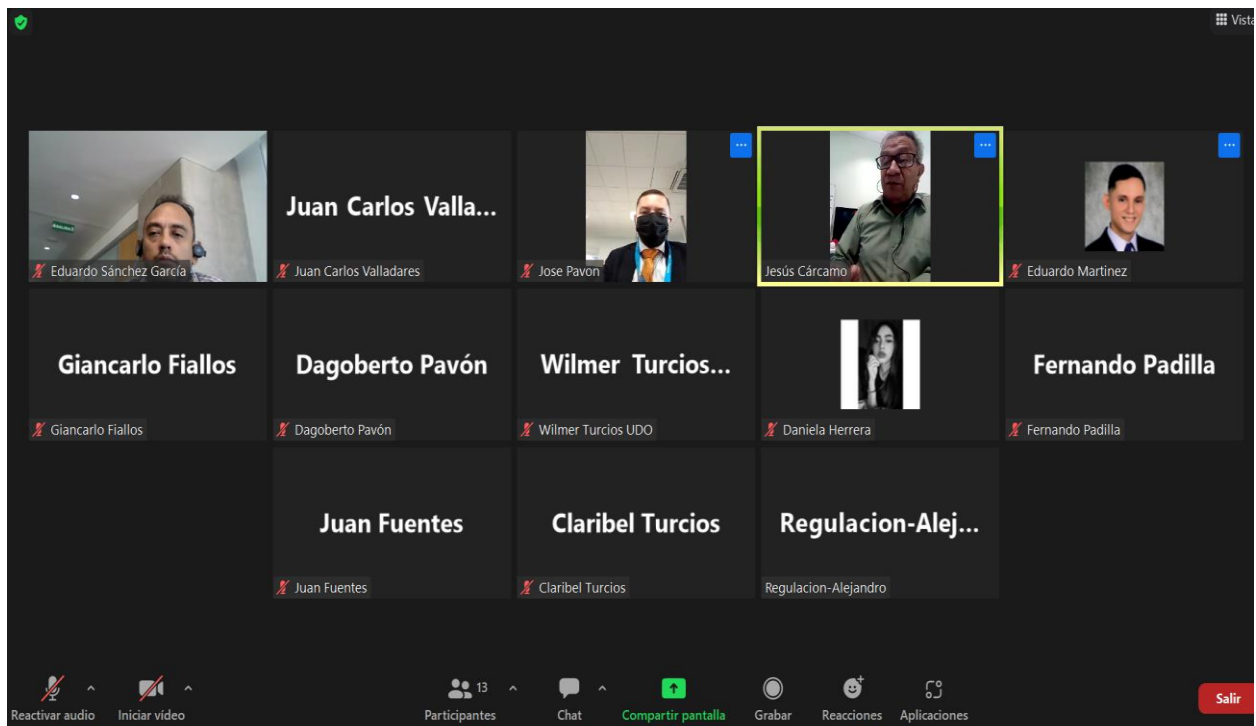
Compartir pantalla

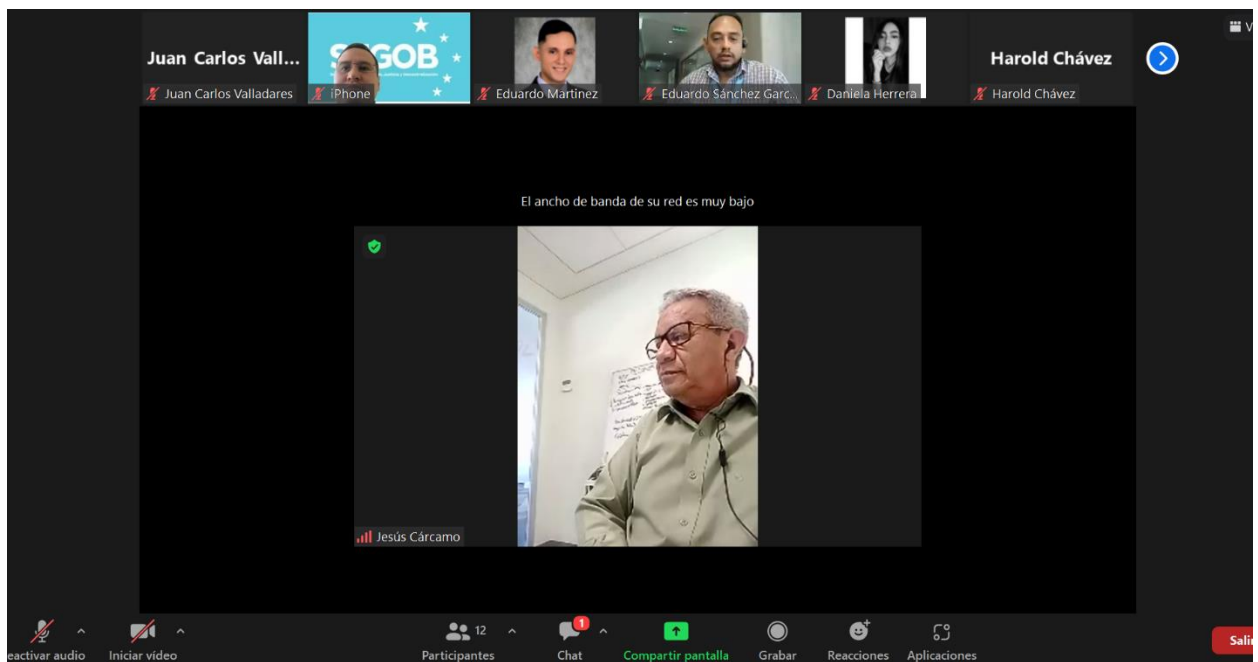
Grabar

Reacciones

Aplicaciones

Salir





Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras

Monitoreo y Evaluación de las acciones de Descentralización que impulsan los organismos Descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y el proyecto de Ley de Descentralización.

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>
Oficina UGD, Salón de reuniones	Diciembre 2022	9:30 a.m.

<i>Asunto</i>
<i>Monitoreo de acciones de descentralización de la UGD, SESAL</i>
<i>Participantes</i>
<i>Vera Díaz, Domingo Amador, Harold Chávez por UGD Misael Cárcamo, Juan Carlos Valladares y Eduardo Sánchez García por DGDEH</i>

Puntos claves de la Reunión

Presentación y objetivo de la Reunión: Luego de la presentación de cada uno de los participantes el ing. Cárcamo agradece por la receptividad mostrada pues entiende que la solicitud de la reunión fue hecha con poco tiempo de antelación. Explica que el motivo es tener un acercamiento que permita restablecer la relación entre la DGDEH y la UGD, así mismo de conocer las acciones de descentralización que realizan desde esta unidad y los pro y contras de los procesos realizados. También comenta que la DGDEH está realizando un monitoreo en 8 municipios para conocer las capacidades técnicas de las municipalidades y saber cómo ven desde la perspectiva municipal el tema descentralización y en este caso del sector salud puesto que son la secretaria que más ha avanzado en procesos de descentralización.

Estructura de trabajo de la UGD: somos una unidad técnica no una unidad gestora.- La UGD trabaja en coordinación directa con las Regiones Sanitarias, los directores de cada región representan al ministro, la gestión descentralizada de salud inicia con un proceso de cooperación externa con el Banco Mundial y el BID, este modelo de gestión que ha realizado la Secretaría a través de estos procesos son una delegación de la función de provisión de los servicios de salud pues el funcionamiento siempre es regulado desde la Secretaría de Salud, se hace bajo el concepto de convenios con los gestores o proveedores de los servicios que pueden ser las municipalidades, mancomunidades organizaciones de base comunitaria que pueden ser cooperativas, patronatos y las ONGDs y fundaciones, pero no hemos llegado a ese momento en que el presupuesto es descentralizado directamente a la municipalidad o la mancomunidad.

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras

Este modelo de gestión está basado en resultados, se establecen metas e indicadores para alcanzar los resultados esperados.

Experiencias, logros y desafíos de la UGD: Hemos tenido muchas experiencias, algunas fenomenales con alcaldes que están comprometidos con el trabajo, otras con muchas debilidades, que se presentan tanto en corporaciones municipales, mancomunidades y otras instituciones, sin embargo hemos conseguido salir adelante, por ejemplo en los departamentos de Lempira e Intibucá los servicios de salud están delegados en su totalidad, de igual manera contamos con 16 alcaldías como gestores y 11 mancomunidades, también podemos mencionar que ahora el 100% del presupuesto en la gestión descentralizada es con fondos nacionales.- Dentro de los desafíos podemos destacar que los convenios se han firmado de forma trimestral y esto ha ocasionado más retraso en la consignación de los fondos, que generalmente siempre se atrasan, lo ideal es que los convenios se firmen anualmente para una planificación más ordenada y mejor evaluación de desempeño. otro desafío crítico que contamos actualmente son los departamentos de Choluteca y Valle, donde en Choluteca estuvo tomada la región sanitaria casi la mitad del año, y el caso del Hospital del Nacaome, también tenemos casos en que han despedido al personal sin seguir los procedimientos adecuados y estos en muchos casos han optado por demandar a la Secretaría, por ejemplo el caso de un alcalde que despidió a 26 empleados de una vez y contrato otro personal sin firmar contratos y sin tener un convenio firmado.

Conclusiones y Acuerdos: El ing. Cárcamo expresa que existe una gran responsabilidad de hacer las cosas bien, con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población con un modelo que sea eficiente que logre brindar servicios de asistencia de primer nivel y permita recuperar la credibilidad en el sistema sanitario del país.- Por ser una de las Secretarías con procesos más avanzados en el tema descentralización hay mucha experiencia de donde aprender y serán ejemplo a seguir por ser pioneros en la implementación, de igual manera hay que incentivar más a los alcaldes para que fortalezcan las capacidades técnicas de sus equipos y de la municipalidad. La UGD se compromete a facilitar la presentación power point que están exponiendo.

Se suspende la reunión a las 11:50 a.m.

Tegucigalpa M.D.C. diciembre 2022

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras


Salud
 Gobierno de la República

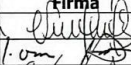
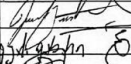
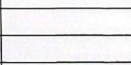
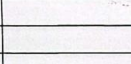
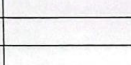

 UGD


HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Listado de Asistencia

Actividad: Monitoreo Acciones de Descentralización de la UGD.

Lugar: Tegucigalpa, oficinas UGD Sesal Fecha: LUNES 03/OCTUBRE/2022

No.	Nombre	Institución	Cargo	teléfono	Correo	Firma
1	Yara Díaz	UGD/Sesal				
2	Domingo Amador	UGD/Sesal				
3	Juan Carlos Valladares	D-DEH/SSJD				
4	Edwardo Sánchez	D-DEH/SSJD				
5	Miguel Carcamo	D-DEH/SSJD				
6	Harold Chaves	UGD/SCSA				
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras

